



EXPRESIÓN DE INTERÉS (EOI)
EOI-LIM-23-0001

SERVICIO PARA LAS SOLUCIONES BASADAS EN LA
NATURALEZA (SBN) EN LA AMAZONÍA PERUANA

EOI N°	EOI-LIM-23-0001
Fecha de Emisión	11 de abril del 2023
Objetivo	Promover Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) en Loreto, Ucayali y/o Madre de Dios para la prevención de delitos ambientales en la Amazonía con co-inversión del sector privado
Oficina Emisora	Proyecto PREVENIR de USAID DAI Global LLC
Fecha límite para el envío de preguntas/consultas vía correo electrónico	30 de Abril de 2023 , a las 17:00 horas. CECProcurement@dai.com
Fecha de envío de respuestas:	Máximo a las 48 horas de la fecha límite de recepción de consultas.
Fecha límite para el envío de Propuestas vía correo electrónico.	15 de Mayo de 2023 , a las 17:00 horas. CECProcurementInbox@dai.com Nota: No es la misma dirección a donde se dirigen las preguntas/consultas
Nota: Se recomienda a los interesados incluir la documentación requerida en su respuesta, a fin de ser considerados en la evaluación.	

EXPRESIÓN DE INTERÉS (EOI) EOI-LIM-0023-001

SERVICIO PARA LAS SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN) EN LA AMAZONÍA PERUANA

DAI emite la presente solicitud de Expresión de Interés (EOI por sus siglas en inglés) para la Actividad Prevenir de USAID, ubicada en Av. Canaval y Moreyra 380, Oficina 701, San Isidro, Lima, Perú.

El proyecto Combatiendo Delitos Ambientales en la Amazonía del Perú, USAID-Prevenir implementado por DAI Global, trabaja durante 05 años con el Gobierno del Perú, la sociedad civil y el sector privado para mejorar las condiciones para prevenir y combatir los delitos ambientales en la Amazonía Peruana.

Los objetivos generales de Prevenir son:

- Mejorar las condiciones habilitantes para la prevención y combate de infracciones y delitos ambientales
- Reducir y prevenir actividades ilícitas en áreas naturales protegidas, sus zonas de amortiguamiento, territorios indígenas y bosques de producción permanentes.
- Construir alianzas para movilizar recursos que contribuyan con las prevención y reducción de infracciones y delitos ambientales

Prevenir forma parte de la iniciativa Amazonía Verde de USAID y desarrollará sus actividades en Loreto, Madre de Dios y Ucayali. Los puntos focales de biodiversidad que trabajará Prevenir son la minería ilegal, tala ilegal y tráfico de especies, los cuales constituyen delitos transnacionales que están degradando no solo ecosistemas vitales para el mundo, sino también a comunidades en Perú y países vecinos.

El objetivo de esta convocatoria es contribuir a la ejecución de la estrategia de involucramiento con el sector privado de Prevenir de USAID para aportar a la sostenibilidad de las actividades de prevención de delitos ambientales en la Amazonía mediante la movilización de recursos del sector privado para promover soluciones basadas en la naturaleza.

Las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) son “acciones para proteger, conservar, restaurar, utilizar de forma sostenible y gestionar ecosistemas naturales o ecosistemas modificados terrestres, de agua dulce, costeros y marinos, que aborden los retos sociales, económicos y medioambientales de forma eficaz y adaptativa al tiempo que proporcionan bienestar humano, servicios ecosistémicos y resiliencia y beneficios para la biodiversidad” (UNEP 2022a, para. 7).

Bajo esta convocatoria las SBN son actividades económicas compatibles con los ecosistemas forestales amazónicos que promueven medios de vida sostenibles y contribuyen a disuadir las actividades ilícitas en las zonas ricas en biodiversidad en las que se implementan; por lo que se seleccionarán aplicaciones que apunten al logro de los siguientes objetivos:

- Promover la participación del sector privado en la prevención y reducción de delitos ambientales en la Amazonia Peruana a través de la financiación de cadenas productivas sostenibles y/o soluciones innovadoras consolidadas y/o probadas.
- Generar alternativas de desarrollo productivo sostenible para los actores de la Amazonia a través de la cofinanciación y el apalancamiento de recursos.
- Promover una cultura de la innovación y generar capacidades entre las partes interesadas y la población, mediante intervenciones ágiles y participativas.

De manera general, Prevenir de USAID busca empresas y organizaciones que cuenten con el siguiente perfil:

- Más de un año de operación en la Amazonía peruana, ubicadas en las zonas prioritarias del proyecto Prevenir de USAID (Loreto, Ucayali y/o Madre de Dios en Perú) o con alcance en dichas zonas que conocen e implementan SBN con un enfoque de mercado y se mantienen más allá del período de la iniciativa financiada por Prevenir de USAID.
- que consoliden, expandan y/o mejoren cadenas de valor que hacen uso sostenible de los productos y servicios ecosistémicos de la Amazonía peruana y que generan medios de vida para las comunidades locales.
- que movilicen al menos el 50% de la iniciativa total, es decir por cada dólar aportado por Prevenir de USAID al menos un dólar es aportado por la organización aplicante.
- que apoyen a las comunidades locales para mejorar medios de vida alternativos que ayuden a disuadir la incidencia de actividades ilícitas, como tala ilegal, minería ilegal y tráfico de fauna, con enfoque particular en poblaciones vulnerables, como mujeres, pueblos indígenas y jóvenes.

Para promover las SBN en las regiones de Loreto, Ucayali y/o Madre de Dios, Prevenir de USAID tiene **un fondo de hasta \$150,000** para co-invertir con una (01) a tres (03) organizaciones que vienen trabajando en cadenas productivas y servicios en la Amazonía peruana. Se espera que la duración de las iniciativas financiadas por Prevenir de USAID se ejecute entre 4-6 meses, de acuerdo a las propuestas técnicas de las organizaciones interesadas.

Este documento presenta los requisitos que las Empresas y organizaciones interesados deben proporcionar para ser invitados a presentar, en los próximos meses, cotizaciones detalladas o propuestas técnicas/económicas que Prevenir anticipe en términos de adquisiciones. Las Empresas y organizaciones precalificados pueden ser invitadas a responder una y/o múltiples solicitudes de información.

Las potenciales Empresas y organizaciones deben estar legalmente constituidas y autorizadas, con toda su documentación. Sólo personas jurídicas serán consideradas para esta convocatoria.

El propósito de esta solicitud de Expresión de Interés - EOI es precalificar a Empresas y organizaciones especializadas con experiencia en SBN, tales como:

- Promover sistemas agroforestales sostenibles para potenciar las cadenas de valor de productos forestales no madereros (castañas, nueces, miel, frutos amazónicos como aguaje, açai, etc.), incluyendo todas las etapas de la cadena (producción, procesamiento, primario, secundario, logística y comercialización)
- Promover agricultura regenerativa y/o enfoques agroecológicos (incluida la agroforestería) para la seguridad alimentaria, salud y medios de vida sostenibles, así como contribuir a mejorar la fertilidad del suelo y la disponibilidad de agua, mejorar la resistencia a las plagas o reducir la erosión del suelo.
- Trabajar con los consumidores y el sector privado para aumentar la demanda de alimentos, bienes y productos de origen amazónico sostenible, lo que significa que los sistemas de producción contribuyen a aumentar la resiliencia y tienen efectos positivos sobre la biodiversidad.
- Desarrollar e implementar modelos de asistencia técnica para las asociaciones locales de agricultores y grupos indígenas con el objetivo de fortalecer modelos agroforestales.
- Implementar modelos turísticos que fomenten la conservación de la biodiversidad, ecoturismo y turismo basado en la naturaleza.
- Promover el uso de prácticas indígenas ancestrales, incluyendo artesanías, para el aprovechamiento sostenible de recursos de la Amazonia peruana.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RESPUESTAS Y PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN

Las respuestas a esta solicitud se esperan hasta el 15 de mayo de 2023. Las respuestas recibidas después de la fecha límite no serán revisadas, salvo consideración a discreción de la administración del proyecto. Las respuestas deberán enviarse al correo electrónico CECProcurement@dai.com. Por favor, anote en la línea de asunto del correo electrónico: “Expresión de interés - EOI-LIM-23-001” – Soluciones Basadas en la Naturaleza (según corresponda).

DAI recibirá preguntas o consultas por escrito hasta el 30 de abril de 2023. Las preguntas o consultas serán respondidas sólo por escrito desde la dirección de correo electrónico mencionada anteriormente.

Toda información proporcionada por las Empresas y organizaciones en respuesta a esta EOI se mantendrá de manera confidencial. DAI no utilizará esta información en ningún otro contexto o entorno, ni revelará detalles a otras partes.

OBLIGACIONES

DAI no reembolsará a las Empresas, organizaciones y consultores por los costos incurridos en la preparación de una respuesta, ni la emisión de este EOI obliga a DAI a otorgar ninguna adjudicación, subcontrato u orden de compra. Si la Empresas y organizaciones han realizado

afirmaciones o declaraciones falsas o engañosas, obtiene información confidencial o recibe asistencia inadecuada, DAI se reserva el derecho de rechazar una EOI presentada por o en nombre de una Empresa y organización.

CLARIFICACIONES

DAI puede requerir que una Empresa y/o organización presente información adicional con la finalidad de mejorar el proceso de toma de decisión. Las Empresas y/o organizaciones preseleccionadas pueden ser contactadas por el equipo de Prevenir de USAID para poder solicitar más detalle

FACTORES A CONSIDERAR

Se espera que la Empresa y/o organización describa la forma cómo pueden abordar las SBN en alguna de las regiones de interés del proyecto. La siguiente información servirá para determinar la pre-calificación de las organizaciones potenciales:

- La Empresa y/o organización debe estar registrada en Perú y/o Estados Unidos y tener licencia para operar en el país y realizar el trabajo descrito anteriormente.
- La Empresa y/o organización puede demostrar que cuenta con los recursos financieros necesarios para realizar el trabajo. Se debe incluir medios probatorios de registro comercial. La evidencia de recursos financieros es bienvenida, sin embargo, no se requiere en esta etapa.
- Brochure o CV institucional, que demuestre su experiencia en los temas mencionados, CVs ilustrativos del personal o de quienes disponga la organización, que puedan realizar el alcance del trabajo.
- Descripciones de desempeño anteriores que ilustren la experiencia relevante a las SBN.

FORMATO DE RESPUESTA

La Empresa y/o organización debe completar sus respuestas según las especificaciones descritas más abajo, utilizando su propio formato o el formato que se brinda a continuación. Por favor complete todas las secciones. La integridad de las respuestas puede ser una consideración en la evaluación técnica.

Sección 1: Información de la Empresa y/o Organización

Número	Descripción
1.0	Carta de Presentación
1.1	Información de la Empresa y/o organización: nombre, dirección y número de teléfono, constitución jurídica (corporación, sociedad, ONG, etc.), número de años en el negocio, número de empleados (a tiempo completo y parcial), nombre del director o gerente, historial de la organización.

Sección 2: Factores a Considerar

2.1	Respuestas completas al formato "Ficha de Postulación"
2.2	Relación con la prevención de los delitos medioambientales y fomentar medios de

<p>2.3</p> <p>2.4</p> <p>2.5</p> <p>2.6</p> <p>2.7</p> <p>2.8</p>	<p>vida formales en la Amazonía (20puntos)</p> <p>Madurez de la iniciativa y Modelo de Negocio (20puntos)</p> <p>Apalancamiento/Contrapartida de recursos de otras fuentes del sector privado (en especie y en efectivo) (15puntos)</p> <p>Participación de las comunidades locales y poblaciones vulnerables, teniendo en cuenta el enfoque de género e interculturalidad (15puntos)</p> <p>Experiencia específica de la organización (15puntos)</p> <p>Innovación en la producción, transformación y comercialización a lo largo de la cadena de valor (10puntos)</p> <p>Sostenibilidad de la iniciativa (05puntos)</p> <p>Presentación de una propuesta de 1-2 páginas del plan de trabajo, que incluya información detallada de actividades orientadas a cumplir con los objetivos y resultados esperados de acuerdo con los productos. Este plan deberá incluir: a) detalle de actividades, b) responsables, c) instrumentos de apoyo y d) cronograma; propuesta metodológica detallada para los distintos componentes, que incluya versiones preliminares de las herramientas de recolección de información y descripción de los métodos de análisis, indicadores, y plan de nombre y marca; expuestas en esta solicitud de EOI.</p>
---	--

Sección 3: Ficha de Postulación

<p>3.0</p>	<p>NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ORGANIZACIÓN: XXXX</p> <p>TIPO DE LA ORGANIZACIÓN: <input type="checkbox"/> Sin fines de lucro/No gubernamental <input type="checkbox"/> Gubernamental <input type="checkbox"/> Corporación/Sector Privado <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/> Otro</p> <p>ZONAS DE INTERVENCIÓN: Describir si tienen presencia en las zonas de intervención o en donde se ubican actualmente. <input type="checkbox"/> Loreto <input type="checkbox"/> Ucayali <input type="checkbox"/> Madre de Dios <input type="checkbox"/> Otro</p> <p>RESUMEN DE LA INICIATIVA: Describa su iniciativa. ¿Qué es lo que lo ha motivado a realizar este proyecto y como cree que los beneficiarios adopten su solución técnica? De preferencia incluya experiencias de otros lugares y/o países, si es que existe.</p> <p>BENEFICIARIOS Incluya la población beneficiada (ej.: 1,000 personas de XX Comunidades/ Centros Poblados) y, de ser el caso, los bosques que están siendo protegidos a través de esta iniciativa (ej. Número de hectáreas de bosque). Indique si hay beneficiarios indirectos</p>
------------	---

	<p>DURACIÓN Y COSTOS: Describa los tiempos (en meses) y costos (en US\$ o Soles) para la implementación de su iniciativa asociada a una SBN en la Amazonía.</p> <p>NIVEL DE MADUREZ Y ACCESO A MERCADOS: Describa el nivel de madurez de la solución basada en la naturaleza. ¿Se ha producido antes en otros lugares y a qué escala? Cuenta con mercados claramente identificados y desarrollados a nivel local, nacional y/o internacional.</p> <p>RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES Describa cómo su propuesta contribuye a la prevención de los delitos ambientales (minería ilegal, tala ilegal, tráfico de fauna silvestre) en la Amazonía, si presentan herramientas y/o metodologías innovadoras para ello. Por favor incluya datos y cifras cuando sea posible. (Donde sea relevante, incluya información sobre los retos ambientales, factores sociales /comunitarios, temas de agua, seguridad alimentaria, y/o temas económicos y de desarrollo sostenible).</p> <p>REPLICABILIDAD Y ESCALAMIENTO: Describa la sostenibilidad económica de su solución. ¿Depende de subvenciones, ayudas públicas, financiación del sector privado o ingresos de mercado? ¿En cuánto tiempo retorna su inversión? ¿Cuenta con aliados estratégicos que trabajan en la zona o que piensan colaborar en un futuro para promover su iniciativa?</p> <p>GÉNERO E INTERCULTURALIDAD Describa cómo su iniciativa incorpora aspectos de género e interculturalidad en su diseño, desarrollo y/o adaptación (p.e. trabajo con comunidades nativas o fomentar el liderazgo de mujeres y jóvenes)</p> <p>APALANCAMIENTO DE FONDOS (VER ANEXO) ¿Cuánto es el monto monetario o en especies¹ que su organización puede co-invertir para el desarrollo de la SBN propuesta? Nota: Los fondos reportados como co-inversión/ apalancamiento no pueden provenir de fuentes del Gobierno de los Estados Unidos.</p> <p>COMUNICACIONES: Por favor añada hasta tres fotos y un video de su proyecto; de ser una iniciativa ya existente. Si tuviera redes sociales, mencionarlas.</p>
--	--

Sección 4: **Referencias**

4.0	<p>Incluir 3 referencias de clientes y/o aliados. El proyecto Prevenir de USAID se reserva el derecho de contactar estas referencias en su nombre. Cada referencia debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombre del cliente, dirección, persona de contacto, número de teléfono, correo electrónico -Descripción o ejemplo de trabajo similar realizado y período de ejecución
-----	--

¹ Ver Anexo 01 para mayor referencia sobre algunos ejemplos de posibles formas de movilización de recursos en especies

PROCESO DE NOTIFICACIÓN

Al recibir y revisar las propuestas, DAI notificará a las Empresas y/o organizaciones calificadas, si las hay, hasta 45 días después de la fecha de presentación de EOI's que han sido seleccionados para la pre-calificación. DAI informará entonces de los siguientes pasos, que puede incluir presentar más detalles técnicos, administrativos y de gestión de la iniciativa. Dependiendo de la evaluación técnica y administrativa de DAI, se procederá a contactar a la organización para coordinar los detalles de una posible adjudicación de fondos.

ANEXO 01: MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de las organizaciones postulantes en la movilización y apalancamiento de fondos; el proyecto Prevenir de USAID solicita a la organización postulante a contribuir con fondos adicionales a los previstos para la presente actividad, en beneficio, incremento y/o mejora de esta.

Estos aportes adicionales pueden ser fondos propios o de terceros (recursos apalancados), asimismo, pueden ser en efectivo y/o en especie.

Prevenir considerará, mas no limita los siguientes como ejemplo de “**aportes adicionales o recursos apalancados**”:

- Donaciones en especie para asistencia técnica (equipos, instalaciones o espacio físico para el desarrollo de las actividades)
- Capital humano o trabajo donado (ej.: una exposición o capacitación de un experto cuyo honorario no está en el presupuesto).
- Campañas de difusión, comunicación y/o sensibilización en beneficio de la actividad.
- Apoyo logístico (uso de instalaciones, movilización de personas, viajes, uso de tecnología)
- Información o intervenciones basadas en datos (estudios complementarios, investigaciones)
- Patrocinio de eventos impulsados por Prevenir
- Coinversión entre empresas/organizaciones (p.ej. comprometer un porcentaje de recursos financieros o en especies para apoyar la implementación de una actividad para la que Prevenir también se encuentra destinando recursos).
- Inversiones de capital o corporativas (inversiones en tecnología, empresas u organizaciones que mejoren o beneficien la actividad o promuevan los objetivos de Prevenir).

Estos aportes deberán ser identificados en columna por separada en el presupuesto a ser presentado con su propuesta, y se identificará la fuente de este fondo complementario.

Los aportes adicionales no deben provenir de otras fuentes federales del Gobierno de los Estados Unidos.

Es importante señalar que, durante el proceso de implementación, estos aportes deberán ser evidenciados mediante la presentación de copia de facturas, acuerdos internos, declaraciones juradas, fotos, informes, bases de datos, entre otros, en los reportes que se presenten a Prevenir de USAID.